

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ACUERDO REGIONAL N° 128-2022-GRJ/CR

### **POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 05 días del mes de abril de 2022, en la Sala de sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Oficio N° 129-2022-GRJ/GGR el señor Gerente General Regional – Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazo, solicita el Reconocimiento del Comité de vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultados. Dicho documento, por el mérito del literal d) del artículo 128° del Reglamento Interno del Consejo Regional, que establece que respecto del tema de Presupuesto Participativo corresponde pronunciarse a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Institucional.

El Pleno Consejo Regional acuerda derivar el Oficio N° 129-2022-GRJ/GGR, del Gerente General Regional – Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazo, a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Institucional, para su evaluación, análisis y trámite que corresponda;

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

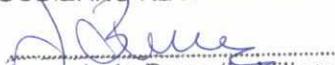
### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO UNICO: DERIVAR**, el Oficio N° 129-2022-GRJ/GGR, del Gerente General Regional – Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazos, sobre Reconocimiento del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Basado en Resultado, a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Institucional, para su evaluación, análisis y trámite que corresponda.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los 05 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

  
Jorge Luis Buendía Villena  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
  
Abg. Lucía María Chávez Carhuamaco  
Secretaría Ejecutiva (E)